





Excmo. Ayuntamiento de Valverde del Camino

# ROCIO DELGADO VIZCAINO, SECRETARIA ACCTAL. DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE VALVERDE DEL CAMINO (HUELVA).-

### SRES. ASISTENTES:

#### PRESIDENTE ACCTAL.

D. Manuel Cayuela Mora.

#### MIEMBROS DE LA COMISION:

D<sup>a</sup> María Dolores Romero Boza.

- D. José Domingo Doblado Vera.
- D. Juan Carlos Gutiérrez Caballero.
- D. Manuel Palanco Sánchez.

#### **TECNICO:**

D. Juan Yaque Sánchez.

#### **INTERVENTOR:**

D. Bartolomé Gómez Cruzado.

## SECRETARIA ACCTAL.:

Dª. Rocío Delgado Vizcaíno.

**CERTIFICO:** Que el borrador del Acta de la sesión Ordinaria, celebrada por la Junta de Gobierno de este Excmo. Ayuntamiento, el día 15 de septiembre de 2.015, dice como sigue:

"A C T A.- En el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial de la ciudad de Valverde del Camino, a quince de septiembre de dos mil quince.- Bajo la Presidencia del Primer Tte. de Alcalde, Don Manuel Cayuela Mora, se reunieron los Sres. que al margen se relacionan con objeto de celebrar, en primera convocatoria, la sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno Local, de este Excmo. Ayuntamiento para la que habían sido previa y reglamentariamente citados.

Deja de asistir la Sra. Alcaldesa, Doña María Dolores López Gabarro, la cual justifica su ausencia.

Siendo las trece horas, el Sr. Presidente Acctal. abrió la sesión y, una vez comprobada por la Secretaria la existencia de quórum de asistencia preciso para que se pueda iniciar, en primera convocatoria, pasó a tratarse de los siguientes asuntos:

**ACTA DE 8 DE SEPTIEMBRE DE 2.015.-** Por la Presidencia se pregunta a los miembros de la Junta de Gobierno si desean hacer alguna observación al Acta de la sesión Extraordinaria celebrada el día 8 de septiembre de 2.015, la cual ha sido debidamente distribuida entre todos los miembros y, no habiendo observaciones, se considera aprobada por unanimidad.

**LICENCIAS URBANISTICAS.-** Sin perjuicio de los requisitos que puedan corresponder a otros organismos, salvo el derecho de propiedad y sin perjuicio de terceros, se concede la siguiente Licencia de Primera Ocupación/Utilización:

Exp. Nº 2300/2015 a Doña Eva Mª Domínguez Buenaventura, para adecuación de local a vivienda, en C/ Germán Cabrero, 37-A.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión a las trece horas y quince minutos, de la que se extiende este Acta que firma la Sra. Alcaldesa, y yo, la Secretaria Acctal.- Certifico"







Excmo. Ayuntamiento de Valverde del Camino

Para que conste y a reserva de los términos que resulten de la aprobación definitiva del Acta correspondiente, se extiende la presente certificación que consta de dos folios, escritos por una sola cara, de orden y con el visto bueno de la Sra. Alcaldesa, en Valverde del Camino. Fechado y firmado electrónicamente.-

V° B° LA ALCALDESA,